	AUDITORÍAS
	FICHA TÉCNICA PARA SUSCRIPCIÓN, APROBACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
Nombre de la entidad que suscribe el plan	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S
NIT de la entidad	800251440
Digito de verificación - DV	6
Nombre del representante legal	Interventor delegado de la Superintendencia de Salud: Kemer Ramírez Cárdenas
Identificación del representante legal	C.C. 79422537
Dirección de la entidad	AUTOPISTA NORTE # 109 20
Teléfonos	6016466060
Correo electrónico	notificajudiciales@keralty.com.
Forma por la cual se detectó el o los hallazgos	Auditoría Gaudí Vigencia 2024 municipio de Dosquebradas
Fecha de suscripción del plan de mejoramiento	25/07/2025
NURC de suscripción del plan de mejoramiento	
Nombre de quien evalúa el plan de mejoramiento	
Fecha de evaluación del plan de mejoramiento	
Auto de auditoría (si aplica)	
Fecha de vigencia del plan de mejoramiento	**30/11/2025**

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO

COMPONENTE (estándar)	**DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO**	**¿QUÉ?**	**¿CÓMO?**	**¿CUMPLIMIENTO?**		**¿QUIÉN?**	**¿CUÁNDO?**	
		Acciones de mejoramiento	**Descripción de la Acción de Mejora**	**Indicadores de la Acción de Mejora**	**Meta de la Acción**	**Responsable(s) de la acción**	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Terminación**
Criterio 8: La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Se realiza aclaración de Cronología. Se revisa comentario y se observa que la entidad no aporto orden medica ,y no aporta soporte completo de prestación efectiva del servicio, por lo que se evidencia que la EAPB no aporto soportes completos que permitieran observar la trazabildidad y cumplimiento, por lo que se indica No cumplimiento y no fue posible establecer la cronologia	Fortalecimiento a la red de prestadores de los afiliados del municipio de Dosquebradas en la gestión integral de las enfermedades de alto costo (VIH, ERC, CÁNCER, Hemofilia, Artritis, Hepatitis C) a traves de los protocolos definidos para las cohortes cumpliendo con accesibilidad, oportunidad y continuidad	1. Socializar una única vez a los lideres nacionales de las cohortes, los resultados gaudi 2024 (VIH, ERC, CÁNCER, Hemofilia, Artritis, Hepatitis C) y definir acuerdos para mitigación de los hallazgos encontrados. 2. Realizar capacitación al equipo de líderes del seguimiento a las cohortes de alto costo (VIH, ERC, CÁNCER, Hemofilia, Artritis, Hepatitis C) en los lineamientos técnicos y modos de verificación definidos en la línea Gaudí V5 de mayo 2025. 3. Retroalimentar a la red de prestadores de los afiliados del municipio de Dosquebradas de servicio de las cohortes de alto costo los resultados Gaudí Vigencia 2024 en aras de identificar oportunidades que mejoren las evidencias en la atención de pacientes.	% de IPS (Alto costo) priorizadas con retroalimentación de resultados gaudi Número de IPS (Alto costo) priorizadas con retroalimentación de resultados gaudi /Número de IPS priorizadas para retroalimentación de resultados Gaudi	90%	Ana Luz Gomez Guzman Direccion Entes Territoriales	1/7/2025	30/11/2025
Criterio 9: La EPS asigna las citas de odontología general y medicina general, sin exceder los tres (3) días hábiles, contados a partir de la solicitud e informa al usuario la fecha para la cual se asigna la cita.	cc 10000061 se realiza auditoria de cliente oculto el dia 10/04/2025 se realiza llamada la cual es contestada Katerine Ramirez quien manifiesta que no hay agenda que estàn en espera de habilitaciòn de agenda. IDIME Código de Habilitación: 6600100208. NO CUMPLE	Fortalecimiento en el cumplimiento de acceso y oportunidad para medicina general con el prestador IDIME San Francisco a través de seguimientos periodicos y ajuste de capacidad instalada del recurso humano de medicina general.	1. Realizar seguimiento a la IPS IDIME San Francisco en los resultados de indicadores de reporte según la resolución 1552/2013 2. Verificar oportunidad para medicina general periódicamente a través de la plataforma cliente incognito y reporte de reuniones de seguimiento a la accesibilidad y oportunidad de la IPS IDIME San Francisco. 3. Solicitar acciones de mejora según los incumplimiento detectados relacionados con la oportunidad de medicina general la IPS IDIME San Francisco. 4. Seguimiento al avance de gestión a los planes de mejora definidos por la la IPS IDIME San Francisco. relacionados con la oportunidad de medicina general.	Porcentaje de seguimiento realizados a la IPS IDIME San Francisco a los resultados de indicadores de oportunidad en medicna general. Número de serguimientos realizados a la IPS IDIME San Francisco a los resultados de indicadores de oportunidad en medicina genera / Total de seguimientos programados con la IPS IDIME Mayor para revisión de los indicadores de oportunidad de medicina general.*100	80%	Jorge Alzate / Dirctor de aseguramiento. Carolina Corres / Gestor de prestadores.	01/07/2025	30/11/2025
Criterio 10: La EPS tiene agendas abiertas para la asignación de citas de medicina especializada todos los días hábiles del año e informa al usuario la fecha para la cual se asigna la cita.	Hallazgos: La EPS no cumple el criterio, no fue posible la asignación de cita con las especialidades Hematología, Nefrología, Pediatría, Ortopedia y Traumatología, indican no disponibilidad de agenda. En oncología clínica, la IPS es Liga contra el cancer, el cual tiene un contrato por PGP con la EPS, lo cual las asignación de citas las realiza la misma IPS, no el usuario. El dia de hoy se verifica con el numero de cedula, el cual realizaron el cliente oculto, donde se verifica las atenciones por oncología clínica. Por lo cual se otorga el cumple a oncología clínica.	Fortalecimiento del seguimiento de la capacidad instalada mediente los indicadores de acceso para las consultas de medicina especializada con la red de prestadores del municipio de dosquebradas.	1. Realizar seguimiento con los prestadores de la red de medicina especializada en los resultados de indicadores de acceso. 2. Solicitar acciones de mejora según los incumplimiento detectados relacionados con el acceso en las citaas de medicina especializada. 3. Seguimiento al avance de gestión a los planes de mejora definidos por los prestadores de la red de medicina especializada.	Porcentaje de seguimiento realizados los prestadores de la red de medicina especializada de los resultados de indicadores de accesibilidad Número de serguimientos realizados los prestadores de la red de medicina especializada de indicadores de acceso / Total de seguimientos programados los prestadores de la red de medicina especializada .*100	80%	Jorge Alzate / Dirctor de aseguramiento. Carolina Corres / Gestor de prestadores.	01/07/2025	30/11/2025

Criterio 11: La EPS en la operación del Sistema de Referencia y Contrarreferencia cuenta con una red de prestadores disponible y suficiente en todos los niveles de complejidad, así como la disponibilidad de la red de transporte y comunicaciones.	La EPS NO realizó las remisiones de los pacientes, catalogadas como urgentes dentro de las 12 horas siguientes a la solicitud. *ES de anotar que los soportes de la administradora bitácora coinciden a pesar de que la trazabilidad desde el inicio de la solicitud por la IPS demuestra un retraso en la remisión. Por lo anteriormente descrito y la situación clínica del usuario, no se Cumple con los atributos de oportunidad y continuidad de la atención en salud objetivo del criterio establecidos en el SOGC.*	Sensibilización a las IPS del municipio de Dosquebradas de prioridad de la red de prestación se servicios, para garantizar la aceptacion opoturna de tramites de remision, para los pacientes urgentes.	1. Realizar acuerdos de servicio con las IPS´S del municipio de Dosquebradas de mayor relevancia en el proceso de referencia hospitalaria, que permitan el aumento de la concentración en la red adscrita así como la oportuna ubicación de los pacientes. 2. Priorizar casos urgentes con la red prestadora del municipio de Dosquebradas, logrando ubicacion oportuna, segun resolucion 2335 del 2023. 3. Realizar comites mensuales con subgerencia y direccion de aseguramiento de la oficina de Dosquebradas, para la socializacion de indicadores, estableciendo acciones de mejora en conjuntas enfocadas a las oportunidades de mejora identificadas. 4. Actualizar canales de comunicación directos con las IPS del municipio de Dosquebradas para facilitar la presentación oportuna de los pacientes.	% de IPS priorizadas del municipio de Dosquebradas, que cumplen disminucion en los tiempos de referencia.	80%	Johan Steven Martínez González. Coordinador Nacional de referencia y contrarreferencia Valeryne Alejandra Bedoya Saenz. Coordinador Nacional de referencia y contrarreferencia	12/05/2025	30/11/2025
Criterio 12 La EPS entregó los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas.	La EPS NO entregó los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente, los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas, incumpliendo presuntamente lo establecido en el artículo 131 del Decreto Ley 019 de 2012; numerales 1 y 2 del artículo 2.5.1.2.1 del Decreto 780 de 2016; artículos 1, 5 (numeral 6), 7 y 8 de la Resolución 1604 de 2013; artículo 47 de la Resolución 2481 de 2020, ó la norma que la modifique o sustituya y numeral 5 (numeral 5.3) del Anexo Técnico de la Resolución 521 de 2020.	Fortalecer la gestión de la calidad de los soporte de entrega de medicamentos, mediante seguimiento a los gestores farmacéuticos	1. Realizar reunión con los gestores farmacéuticos para socializar los lineamientos contractuales en el proceso de entrega de soportes de medicamentos. 2. Realizar muestreo aleatorio por cada uno de los gestores farmacéuticos para verificación de la calidad del dato (Completitud y exactitud) del soporte de entrega de medicamentos. 3. Realizar retroalimentar de los resultados de la verificación de la calidad del dato (Completitud y exactitud) del soporte de entrega de medicamentos.	% Cumplimiento de la calidad del dato de los soporte de entrega de medicamentos: No. criterio con cumplimento/Total de criterio verificados.	60%	MARIA ANGELICA MARTINEZ PROFESIONAL EN SALUD ÁREA DE MEDICAMENTO Jimena Katherine Medina Numpaque Katherin Johana Ibarra Cristiano Libia Estella Acosta Bello	15/06/2025	08/08/2025
Criterio 14. La EPS resuelve las peticiones, quejas y reclamos formuladas por los usuarios de fondo y oportunamente.	La EPS NO resuelve las peticiones, quejas y reclamos formuladas por los usuarios de fondo y oportunamente. *No cumple con la oportunidad de respuesta, ya que da respuesta seis (6) días después, no cumpliendo con el tiempo establecido en la Circular Externa 2023151000000010-5 de 2023 Superintendencia Nacional de salud de 72 hora ya que encuentra clasifica como riesgo simple. Se evidencia respuesta de fondo, pero no cumple los tiempos estipulados.*	Implementación de acciones de mejoramiento, mediante evaluación de los resultados en comités de servicio.	1. Realizar seguimiento a través de los comités de servicio del municipio de Dosquebradas, regional y nacional cada dos meses, para monitorear la mejora de los resultados obtenidos en los indicadores de calidad y oportunidad en la respuesta de PQRD. 2. Monitorear el impacto del resultado de las acciones de mejora. 3. Generar alertas a las regionales y departamento de Risaralda del comportamiento en la gestión de las PQRs. 4. Evaluar el modelo de gestión de PQRD con el fin de identificar actividades que sean susceptibles de automatización y eliminación de reprocesos.	% de cumplimiento de comites de servicio programados. Número de comités de servicio realizados con regionales y área de mayor impacto en quejas / total de comités de servicio programados con regionales y área de mayor impacto en quejas	80	Johana Caicedo - Director de Servcio	01/07/2025	30/11/2025
Criterio 15: La EPS tiene fallos de tutela en contra por tecnologías en salud incluidas en el Plan de Beneficios.	Conforme a directrices de evaluación de este criterio por la SUPERSALUD, es no cumplimiento; ya que es una tutela por servicios incluidos en el Plan de Beneficios y vulnera el derecho fundamental a la salud del usuario-Constitución política de Colombia 1991, art 49 y no cumplen presuntamente con lo estipulado Artículo 14 de la Ley 1122 de 2007; artículos 2.5.1.2.1 y 2.5.2.1.1.2 (literal d) del Decreto 780 de 2016; artículos 6 (de los elementos esenciales: literales a y c; y de los principios: literales d, e y k) y8 de la Ley 1751.	Elaboración del modelo de seguimiento y monitoreo de la prestación efectiva de los servicios y tecnologías financiadas por la UPC " medicamentos - programación de interconsultas - procedimientos quirúrgicos para usuarios con tutela que abarque retroalimentación a las regionales de manera cíclica y estructurada.	1. Elaborar modelo bimestral de seguimiento y monitoreo de la prestación efectiva de las tecnologías en salud del Plan de Beneficios, con enfoque operativo y territorial, que incluya la articulación con las regionales, el análisis de datos desagregados por zona y prestador, y la generación de informes de hallazgos y recomendaciones a partir de julio de 2025, con revisiones cada dos meses. 2. Retroalimentar bimestralmente a las regionales con sus Departamentos (Risaralda) de los resultados del seguimiento a la prestación efectiva y la oportunidad en la entrega de tecnologías en salud del Plan de Beneficios, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y promover acciones correctivas.	% de Fallos PBS con prestación efectiva de afiliados del municipio de Dosquebradas. Cantidad de fallos PBS con prestación efectiva de afiliados del municipio de Dosquebradas/ Cantidad de fallos PBS afiliados del municipio de Dosquebradas*100	80%	Diana carolina Perdomo Coordinadora de Tutelas	3/7/2025	30/11/2025
Criterio 16: La EPS cuenta con estrategias de demanda inducida.	Los soportes entregados por la EPS no se evidencia estrategias documentadas para el municipio donde se observe la planeación, ejecución y seguimiento de las estrategias y solicitan ajustar criterio. Por lo que se ajusta a no complimiento en este comentario y en parte externa. No cumple presuntamente con lo estipulado en la norma específica la Resolución 1536 de 2015.	Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento de la demanda inducida que reportan las IPS a través de la plataforma de SIGIRES.	1. Realizar capacitación y asistencia técnica a las IPS primarias del municpio de Dosquebradas en cargue de información de Demanda Inducida en plataforma SIGIRES, con el fin de fortalecer la adherencia al reporte, mejorar la coherencia y calidad del dato. 2. Generar tablero de indicadores a través de la plataforma de SIGIRES para lograr el monitoreo y seguimiento de la demanda inducida que realizan las IPS primarias del municpio de Dosquebradas para mejorar el cumplimiento de los resultados en salud de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. 3. Monitorear resultados de las IPS del municpio de Dosquebradas en demanda inducida y generar la alerta ante la desviación.	% de IPS del municpio de Dosquebradas con monitoreo de resultados en demanda inducida Número de IPS del municpio de Dosquebradas monitoreadas en resultados en Salud/Número de IPS del municpio de Dosquebradas que reportan demanda inducida en SIGIRES*100	70%	Martha Solano Coordinadora Nacional de Demanda Inducida	3/7/2025	30/11/2025
CRITERIO 17- SUBCRITERIO 17.1 Primera Infancia (7 días hasta un día antes de cumplir los 6 años), Valoración Integral: Atención por enfermería y medicina general o pediatría.	Incumplimiento en la valoración integral en la primera infancia, actividad de la ruta de Promoción y mantenimiento.	Fortalecimiento del conocimiento al talento humano de las IPS de atención primaria del municipio de Dosquebradas en la Ruta integral de promoción y mantenimiento de la Salud de la Red de prestación mediante capacitaciones y apoyo con memofichas. (Intervenciones individuales).	1. Capacitar a la Red de atención primaria del municipio de Dosquebradas del modelo de Salud Infantil y del Adolescente EPS Sanitas. 2. Elaborar y Socializar de memofichas de las actividades de las intervenciones individuales de la RPMS Primera Infancia, Infancia y del Adolescente de a las atención primaria del municipio de Dosquebradas. 3. Socializar del adecuado registro de las actividades en la Historia Clínica.	% de IPS de atención primaria del municipio de Dosquebradas Capacitadas en ruta de P Y M Incluyendo primera infancia. Número de IPS de atención primaria del municipio de Dosquebradas de la red de prestación capacitadas /Número de IPS de atención primaria del municipio de Dosquebradas de la red de prestación	85%	Monica Pachon Gestor Nacional RPYMS Salud Infantil y del Adolescente	20/6/2025	30/11/2025

CRITERIO 17 Sub criterio 17.2 Primera Infancia (7 días hasta un día antes de los 6 años), Protección Específica: Vacunación según el Esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).	Esquema incompleto de vacunación menores de 5 años, actividad de la ruta de Promoción y mantenimiento.	Implementación de la "Estrategia Puesta al día en Vacunación 2025", para gestión de menores con esquema incompleto de vacunación.	1. Generar reporte mensual a las IPS de atención primaria del municipio de Dosquebradas de base de población pendiente por vacunar (esquemas incompletos menores de 6 años), informando resultados en el avance de la gestión nominal de cohortes. 2. Acompañar a la IPS priorizadas de atención primaria del municipio de Dosquebradas en el plan de estrategia puesta al día. 3. Verificar el cargue de Información en SIGIRES (Cargue de informe vacunados PAIWEB Distrital y/o PAIWEB 2.0 y cohorte de vacunación).	Proporción de niños y niñas con esquema completo de vacunación: Número de niños y niñas menores de 6 años con esquema completo de vacunación para su edad / Total de niños y niñas menores de 6 años (edad de 0 a 5 años 11 meses y 29 días)	80%	Angelica Maria Rodriguez Gestor Nacional de Cohorte Vacunación	20/6/2025	30/11/2025
CRITERIO 17 Sub criterio 17.3 Infancia (6 años hasta un día antes de cumplir los 12 años), Valoración Integral: Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina familiar y de enfermería.	Incumplimiento en la valoración integral del infante, actividad de la ruta de Promoción y mantenimiento.	Optimizar los resultados de indicadores de cobertura de primera infancia a traves de mayor seguimiento a la red e incetivando al afiliado a asistir a la valoracion integral.	1. Realizar Seguimiento a la Red de atención primaria del municipio de Dosquebradas de coberturas de valoración integral Primera Infancia, Infancia en comites Mensual RIAS. 2. Realizar Socialización a la Red de atención primaria del municipio de Dosquebradas la ruta de descargue de la base de usuarios susceptibles a valoración integral en Sigires. 3. Generar Cronograma de envio de mensajes de texto a la población afiliada del municipio de Dosquebradas invitando a participar en la Valoración integral (4 veces al año).	% de cumplimiento del cronograma de envios de mensajes de texto a la poblacion del municpio de Dosquebradas opcionada para la valoracion integral en Infancia- Numero de envios masivos de texto programados y ejecutados para participacion de valoracion integral a la poblacion del municpio de Dosquebradas/ Numero de envios de mensajes de texto programados para participacion de valoracion integral a la poblacion del municpio de Dosquebradas*100	80%	Monica Pachon Gestor Nacional RPYMS Salud Infantil y del Adolescente	20/6/2025	30/11/2025
CRITERIO 17 Sub Criterio 17.4 Aplicación Fluor Barniz: Infancia (6 años hasta un día antes de cumplir los 12 años), Protección Específica: Aplicación de barniz de flúor.	No se cumple con la aplicación de barniz de flúor, con periodicidad semestral (2 veces al año). como actividad de protección específica, para Infancia (6 años hasta un día antes de cumplir los 12 años). Ausencia de soportes de atención o soportes sin registro de la actividad.	Fortalecimiento en la gestion de seguimiento al prestador de la red del municipio de Dosquebradas, mediante control de resultados y divulgacion al usuario para acceder al servicio de aplicación de fluor de barniz.	1. Realizar seguimiento a la red de prestadores la red del municipio de Dosquebradas en la adherencia a la aplicación de Barniz de fluor según resultados presentados en SIGIRES. 2. Realizar divulgación masiva dirigida a la población objeto del municipio de Dosquebradas, sobre las jornadas de intensificación de la aplicación de barniz de flúor, con el objetivo de motivar su asistencia y participación.	RPYMS 30 Cobertura de aplicación semestral de flúor barniz a la población 1 a 17 años del municipio de Dosquebradas Aplicación de Flúor en Barniz a la población 1 a 17 años del municipio de Dosquebradas / Total de población de 1 a 17 años afiliados a la EPS del municipio de Dosquebradas en el periodo de evaluación	25%	Angela Trujillo Líder de Odontologia	20/6/2025	30/11/2025
CRITERIO 17 Sub criterio 17. 5 colposcopia: Adultez y vejez (29 a los 65 años), Detección Temprana: Colposcopia y biopsia cervicouterina – Según hallazgos de las pruebas de tamización.	No se logra evidenciar el cumplimiento de detección temprana de ca cervicouterino.	Fortalecer el monitoreo de las usuarias con reporte anormal de citologias, mediante el cargue de informacion que realiza la red del municipio de Dosquebradas que oferta colposcopias, con la activación de modulo de gestión de casos de cancer en SIGIRES.	1. Identificar la red de Prestadores del municipio de Dosquebradas que ofertan colposcopias. 2. Elaborar la herramienta para llevar a cabo el seguimiento de la red prestadora respecto al cargue de la resolución 202 en el aplicativo que la EPS ha destinado para tal fin de forma mensual. (SIGIRES). 3. Realizar Seguimiento a la red del municipio de Dosquebradass criticos en el cumplimiento del indicador RPYMS 59 y su red de prestadores. 4. Identificar la red de prestadores del municipio de Dosquebradas contratados con colposcopia socializados para que realicen cargue de información en el módulo de gestión de casos de cáncer en sigires. 5. Realizar capacitacion sobre el diligenciamiento del módulo de gestión de casos cáncer de cuello uterino a la red de atencion primaria y complementaria contratada con una frecuencia minima bimensual.	% de IPS contratadas del municipio de Dosquebradas con adherencia al uso del modulo de gestion de casos de cancer de cuello uterino. Número de IPS del municipio de Dosquebradas Contratadas con diligenciamiento del módulo gestion de casos de cáncer de cuello uterino l/Total de IPS del municipio de Dosquebradas contratadas con diligenciamiento del módulo gestión de casos de cáncer * 100	80%	MariaIsabel Moreno Gestora RPMS Adultez	20/6/2025	30/11/2025
CRITERIO 18 Subcriterio 18.1 Mujeres en período de gestación (gestantes), Detección Temprana –Atención de Cuidado Prenatal: En la primera consulta se realizaron los siguientes exámenes de Laboratorio.	No se logra evidenciar el cumplimiento completo de los exámenes de laboratorio en la gestante de acuerdo con las actividades de la RMPN.	Implementacion del proyecto para reporte y analisis de actividades de parto y posparto de IPS de atencion de parto del municipio de Dosquebradas.	1. Realizar caracterización de las IPS de atención de parto del municipio de Dosquebradas. 2. Desarrollar vias de reporte de informacion de actividades parto y posparto de IPS de atencion de parto. 3. Capacitar a IPS de atención de parto para el reporte de actividades parto y posparto en vias establecidas. 4. Realizar Procesamiento y seguimiento al reporte de IPS de atencion de Parto. 5. Realizar analisis de cobertura de actividades parto y posparto a nivel del municipio de Dosquebradas.	% de gestantes con tamizajes de Vih y sifilis pertinentes al cuidado de control prenatal afiliadas del municipio de Dosquebradas. Número de Gestantes activas del municipio de Dosquebradas. que tuvieron tamizajes completos de vih y sifilis durante su atencion prenatal / Número de gestantes activas del municipio de Dosquebradas.	75%	Diego Leyton Gestor Nacional Salud Sexual y Reproductiva	20/6/2025	30/11/2025
CRITERIO 18 Subcriterio 18.2 Mujeres en período de gestación (gestantes), Detección Temprana – Atención de Cuidado Prenatal: En la primera consulta se formularon y entregaron los siguientes micronutrientes.	No siempre aparece el micronutriente correctamente formulado según el trimestre de la usuaria, y cuando esta, no se encuentra el soporte de la dispensación.	Fortalecer la adherencia en el manejo de la ruta Materno perinatal mediante capacitacion a IPS del municipio de Dosquebradas en formulacion de micronutrinetes y registro en Historias clinicas.	Realizar capacitación a equipos de control prenatal de la red prestadora del municipio de Dosquebradasl, mediante el espacio de seguimiento.	% de IPS del municipio de Dosquebradas capacitadas formulacion de micronutrientesa la gestante según cronograma. Numero de IPS del municipio de Dosquebradas capacitadas en manejo de micronutrientes / Numero de Ips del municipio de Dosquebradas seleccionadas para capacitacion para manejo de micronutrientes*100	80%	Diego Leyton Gestor Nacional Salud Sexual y Reproductiva	20/6/2025	30/11/2025

CRITERIO 18 Subcriterio 18.3 Recién Nacido, Protección Específica – Toma de muestra de sangre de cordón.	No se cumple de acuerdo a evidencias con los laboratorios completos al recién nacido.	Realización del proyecto para reporte y analisis de actividades de parto y posparto de IPS de atencion de parto de la red del municipio de Dosquebradas incluyendo laboratorios de Recien nacido.	1. Caracterización de las IPS de atención de parto del l municipio de Dosquebradas. 2. Desarrollo de vias de reporte de informacion de actividades parto y posparto de IPS de parto del l municipio de Dosquebradas de atencion de parto. 3. Capacitación a IPS de atención de parto para el reporte de actividades parto y posparto en vias establecidas. 4. Procesamiento y seguimiento al reporte de IPS de atencion de Parto. 5. Analisis de cobertura de actividades parto y posparto de parto del l municipio de Dosquebradas. 6. Diseño de estrategias de seguimiento y gestion de las IPS que no realizan reporte o no realizan las actividades parto y posparto registradas en 3280.	Porcentaje de IPS de parto del l municipio de Dosquebradas complementarias que reportan Res. 202: Numero de IPS de parto del l municipio de Dosquebradas complementarias de atención maternoperinatal que reportan Res. 202 /Total de IPS de parto del l municipio de Dosquebradas complementarias contratadas para atención maternoperinatal en el periodo a evaluar*100	50%	Diego Leyton Gestor Nacional Salud Sexual y Reproductiva	20/6/2025	30/11/2025
CRITERIO 18 Subcriterio 18.4 Recién Nacido, Protección Específica – Atención para el Cuidado del Recién Nacido.	No se cumple de acuerdo a evidencias con la valoración del control ambulatorio de recién nacido (Entre los 3 y 5 días posterior al egreso hospitalario).	Realización del proyecto para reporte y analisis de actividades de parto y posparto de IPS de atencion de parto a nivel nacional incluyendo Valoracion del Recien Nacido	1. Caracterización de las IPS de atención de parto del l municipio de Dosquebradas. 2. Desarrollo de vias de reporte de informacion de actividades parto y posparto de IPS de parto del l municipio de Dosquebradas de atencion de parto. 3. Capacitación a IPS de atención de parto para el reporte de actividades parto y posparto en vias establecidas. 4. Procesamiento y seguimiento al reporte de IPS de atencion de Parto. 5. Analisis de cobertura de actividades parto y posparto de parto del l municipio de Dosquebradas. 6. Diseño de estrategias de seguimiento y gestion de las IPS que no realizan reporte o no realizan las actividades parto y posparto registradas en 3280.	Porcentaje de IPS de parto del l municipio de Dosquebradas complementarias que reportan Res. 202: Numero de IPS de parto del l municipio de Dosquebradas complementarias de atención maternoperinatal que reportan Res. 202 /Total de IPS de parto del l municipio de Dosquebradas complementarias contratadas para atención maternoperinatal en el periodo a evaluar*100	50%	Diego Leyton Gestor Nacional Salud Sexual y Reproductiva	20/6/2025	30/11/2025